



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2006 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre cambios normativos para controlar a los animales asilvestrados que producen graves daños a la flora y fauna, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

9L/PO/P-2000 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el protocolo de coordinación interinstitucional de atención a las víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 3

9L/PO/P-2001 De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el expediente para implantar la unidad hemodinámica en Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 4

9L/PO/P-2002 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la nueva convocatoria de eólica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 4

9L/PO/P-2003 De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la adjudicación de viviendas públicas por sorteo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

9L/PO/P-2004 De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el anexo a la Ley Canaria del Deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 5

9L/PO/P-2005 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la reciente edición del Festival de Música de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6

9L/PO/P-2007 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre delegación de la gestión de los parques nacionales a los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 6

9L/PO/P-2008 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre resultados del diseño para una red pública de atención temprana, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

9L/PO/P-2009 Del Sr. diputado **D. José Tomás Estalella Limiñana**, del **GP Popular**, sobre las ayudas de un millón de euros para luchar contra el desempleo en las cuatro grandes ciudades de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

9L/PO/P-2010 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre el estado de tramitación y/o ejecución ARUS de los barrios de Valterra y Titerroy, Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2006 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre cambios normativos para controlar a los animales asilvestrados que producen graves daños a la flora y fauna, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 2626, de 9/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre cambios normativos para controlar a los animales asilvestrados que producen graves daños a la flora y fauna, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuándo se van a realizar los cambios normativos necesarios para proceder a controlar de forma efectiva a los animales asilvestrados que producen graves daños a nuestra flora y fauna?

En Canarias, a 9 de marzo de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2000 *De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el protocolo de coordinación interinstitucional de atención a las víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.*

(Registro de entrada núm. 2376, de 6/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el protocolo de coordinación interinstitucional de atención a las víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué términos se ha modificado el protocolo de coordinación interinstitucional de atención a las víctimas de violencia de género?

En Canarias, a 6 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-2001 De la Sra. diputada D.^a Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el expediente para implantar la unidad hemodinámica en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2378, de 6/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- De la Sra. diputada D.^a Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el expediente para implantar la unidad hemodinámica en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado del expediente para implantar la unidad hemodinámica en la isla de Lanzarote?

En Canarias, a 6 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

9L/PO/P-2002 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la nueva convocatoria de eólica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 2412, de 6/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la nueva convocatoria de eólica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué supondrá para Canarias la nueva convocatoria de eólica?

En Canarias, a 6 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-2003 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la adjudicación de viviendas públicas por sorteo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2459, de 7/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la adjudicación de viviendas públicas por sorteo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa hacer efectivo el Gobierno de Canarias que se dejen de adjudicar las viviendas públicas por sorteo?

Canarias, a 7 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/P-2004 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el anexo a la Ley Canaria del Deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2460, de 7/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el anexo a la Ley Canaria del Deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué contenido tendrá el anexo a la Ley Canaria del Deporte que prevé el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 7 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-2005 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la reciente edición del Festival de Música de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 2594, de 7/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la reciente edición del Festival de Música de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Cuál es el balance que hace su departamento de la reciente edición del Festival de Música de Canarias?

En Canarias, a 7 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/P-2007 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre delegación de la gestión de los parques nacionales a los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. (Registro de entrada núm. 2627, de 9/3/2018).

(Registro de entrada núm. 2627, de 9/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre delegación de la gestión de los parques nacionales a los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuándo va el Gobierno a seguir con los trámites para delegar la gestión de los parques nacionales a los cabildos insulares?

En Canarias, a 9 de marzo de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2008 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre resultados del diseño para una red pública de atención temprana, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2672, de 12/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.9.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre resultados del diseño para una red pública de atención temprana, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 170 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Sr. consejero de Sanidad la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son los resultados del diseño elaborado por la Consejería de Sanidad y Educación para una red pública de atención temprana en las islas?

En Canarias, a 12 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/P-2009 Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre las ayudas de un millón de euros para luchar contra el desempleo en las cuatro grandes ciudades de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2703, de 13/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.10.- Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre las ayudas de un millón de euros para luchar contra el desempleo en las cuatro grandes ciudades de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Estalella Limiñana, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de las ayudas de un millón de euros anunciadas por el Gobierno de Canarias para luchar contra el desempleo en las cuatro grandes ciudades de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, José Estalella Limiñana.

9L/PO/P-2010 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el estado de tramitación y/o ejecución ARUS de los barrios de Valterra y Titerroy, Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2704, de 13/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.11.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el estado de tramitación y/o ejecución ARUS de los barrios de Valterra y Titerroy, Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de tramitación y/o ejecución ARUS de los barrios de Valterra y Titerroy, en Arrecife de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.



Parlamento de Canarias